

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Lengua castellana y Literatura

1.º de Bachillerato

Curso 2009-2010

IES Salvador Allende

Fuenlabrada

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
Objetivos	7
Contenidos	13
Temas transversales	22
Distribución temporal de los contenidos	23
Criterios de evaluación	31
Procedimientos de evaluación, sistema de calificación, recuperación de evaluaciones pendientes	40
Medidas de atención a la diversidad	43
Metodología didáctica	44
Estrategias de animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en la materia de Lengua castellana y Literatura	45
Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la materia de Lengua castellana y Literatura	47
Materiales y recursos didácticos	50
Actividades complementarias y extraescolares	51

Introducción

Novedades legislativas y conceptuales

Las enseñanzas de 1.º de Bachillerato han quedado reguladas por el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes al Bachillerato, publicado en el BOE de 6 de noviembre de 2007, y, para la Comunidad de Madrid, por el Decreto 67/2008, de 19 de junio, publicado en el BOCM de 27 de junio. La entrada en vigor de la nueva ley implica cambios sustanciales en la configuración de la programación didáctica del curso mencionado, programación que ha sido elaborada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura según las directrices recogidas en el documento que la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur remitió a los Centros de Educación Secundaria.

El nuevo currículo oficial plantea como objetivo básico y general la consecución de un grado total de autonomía lingüística por parte de los alumnos, de modo que, al final de sus estudios de Bachillerato, hayan alcanzado una completa alfabetización cultural en el sentido más profundo del término.

A partir de esta premisa, el currículo desarrolla una serie de propósitos que contribuyen, de manera conjunta, a ese objetivo nuclear. Esos propósitos pueden sintetizarse como sigue:

- Desarrollar la **capacidad receptora y emisora** del alumno, de manera que sea capaz de interpretar y comentar críticamente textos de diferente naturaleza, además de elaborar textos propios tanto orales como escritos. Por este motivo, se otorga especial importancia al reconocimiento de los diversos tipos de textos, así como al análisis de los elementos del discurso y al estudio de la pragmática.
- Comprender el **funcionamiento de la lengua castellana** en sus diferentes planos gramaticales (fónico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico) y profundizar en la reflexión sobre los diferentes componentes y fenómenos lingüísticos.
- Conocer los **principales periodos y autores de la literatura** en lengua castellana. El currículo insiste en la importancia de leer fragmentos de obras representativas de cada etapa, relacionando su contenido con el contexto histórico e ideológico en que se inserta.

En consonancia con este planteamiento, insistiremos a lo largo del curso en ese necesario proceso de alfabetización cultural que se destaca como fin básico de la programación oficial de la materia. En este sentido, trataremos de conjugar la dimensión comunicativa con la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y su normativa, y la práctica de la lectura y la escritura creativa con el conocimiento de la tradición literaria y las convenciones propias de la literatura, dado que todos estos aspectos contribuyen a mejorar la competencia comunicativa y la formación intelectual de los alumnos.

Los contenidos y su clasificación

El nuevo currículo distribuye los aprendizajes correspondientes a 1.º de Bachillerato en tres grandes bloques de contenidos:

- 1. La variedad de los discursos**
- 2. Conocimiento de la lengua**
- 3. El discurso literario**

La razón de ser de cada uno de estos contenedores, así como sus características y pretensiones, han quedado fijadas en las págs. 19 y 20 del mencionado Decreto 67/2008; allí podrá encontrarlas el curioso lector.

En esta programación se han respetado tales agrupaciones. En los tres casos –la variedad de los discursos, conocimiento de la lengua y el discurso literario– se han establecido subclases que contribuyen, creemos, a sistematizar de manera más clara los contenidos correspondientes. Así, en el bloque de la variedad de los discursos se han propuesto dos apartados: la comunicación (propriadamente dicha) y el texto; en el de conocimiento de la lengua, cinco –lengua y sociedad, gramática, léxico, ortografía y norma culta y técnicas de trabajo–; y el del discurso literario ha quedado organizado en tres: el discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, la evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco y la lectura, análisis y comentario de obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas.

Otras cuestiones

Como quedó señalado en las programaciones y memorias de cursos pasados, este Departamento se congratula por las diversas opciones en los Bachilleratos pues, como igualmente quedó anotado durante el curso pasado, la presencia de una más amplia oferta de Bachillerato no puede sino suponer un beneficio para los alumnos, el claustro de profesores y el ambiente global del Centro, más rico cuanto más polifacético y variado. Contaremos en este curso académico con cuatro grupos de 1.º y cuatro de 2.º.

Sin embargo, debemos resaltar que un número elevado de alumnos en los grupos de Bachillerato no puede sino redundar en perjuicio de la calidad, algo que consideramos lamentable teniendo en cuenta la procedencia social y cultural de nuestros alumnos. El bajo nivel cultural de los padres es el responsable de que una buena parte del alumnado se encuentre con graves dificultades: falta de hábito lector, falta de interés por actividades culturales, poco aprecio del saber y la cultura...; a todo esto se añade la escasez de recursos económicos a la hora de afrontar clases extra de apoyo.

Todo ello provoca que el alumnado necesite seguimientos cercanos y que requiera mayor apoyo de sus profesores. La situación actual del Centro no puede facilitar tal apoyo por muy diversas razones; entre ellas, no es detalle pequeño el hecho de que los grupos de Bachillerato se encuentren en un edificio lejano de la sala de profesores, de la Biblioteca y del Departamento de Lengua. Ello supone que el profesor se sienta siempre apurado cuando suena el timbre, pues ha de llegar hasta lejanos edificios donde imparte la siguiente clase, y, salvo si la clase coincide con la primera hora o tras un recreo o hueco en su horario, los profesores llegan siempre procedentes de lejanos edificios

donde han estado impartiendo clase en el periodo anterior; es decir, tarde. Se comprenderá que todos estos inconvenientes no facilitan precisamente la ayuda a los alumnos.

La consecuencia más grave, quizás, para los alumnos de Bachillerato sea el hecho de que la Biblioteca se encuentra, como se ha dicho antes, lejos de las aulas y no puede, por esta razón, cumplir la función de ser el centro alrededor del cual debería girar toda la actividad académica de los alumnos.

Tras la experiencia de años previos, en los que se ha podido observar la enorme heterogeneidad de los alumnos matriculados en 1.º, debemos contar con que será perfectamente posible la presencia en la misma aula de niveles de competencia muy variados. Sabido es que la LOE ha permitido a los Centros adaptar en la ESO las programaciones a los niveles y competencias del alumnado con el que cuentan, e incluso se considera la posibilidad de adaptar la programación a los casos particulares de retraso, dificultades especiales, etc; esto, indudablemente, implica que algunos de los objetivos y contenidos que este Departamento consideró absolutamente prioritarios hayan sido tratados como no tan relevantes en otros Centros, e inversamente, que nuestros alumnos se encuentren deficientemente preparados en algunos ámbitos que otros Centros han trabajado de un modo más constante o prioritario.

La experiencia nos dice que de nuevo nos encontraremos alumnos que han sido calificados positivamente en los Centros en que estuvieron matriculados en ESO y muestran un nivel de escritura, de comprensión de textos y de dominio de la Lengua que difícilmente podríamos calificar de adecuados para 3.º de la ESO. Súmese a esto que bastantes alumnos han conseguido su título de Graduado con dos materias calificadas negativamente, o lo han conseguido con calificaciones positivas, pero muy bajas, en todas las materias fundamentales y básicas. Ello ha llevado al profesorado en su conjunto a descender el nivel y dar por aprobados a alumnos muy deficientemente preparados. En consecuencia, conviven en 1.º de Bachillerato alumnos que dominan los fundamentos de la gramática, que entienden los textos adecuados a su nivel, que escriben con corrección, y alumnos que muestran gravísimas deficiencias en ámbitos básicos como la ortografía, el conocimiento de la gramática del español, la comprensión de textos, etc.

Por otra parte, este Departamento considera imposible abarcar el extensísimo programa de la asignatura que reúne las que fueran las programaciones de las asignaturas de Lengua Española y Literatura Española de BUP y el COU; ambas materias, de cuatro horas semanales cada una, se encontraban ubicadas en 3.º de BUP y en COU, y alcanzaban un total de 12 horas semanales. La programación que ambas abarcaban se encuentra al completo en el programa de la nueva materia de Lengua castellana y Literatura.

La imposibilidad de cubrir tan amplio programa ha sido objeto de pública denuncia por parte de los propios Departamentos de Lengua y Literatura. Por fin, hace cinco años se añadió oficialmente una hora (la cuarta) en todo el Bachillerato, pero ello iba ligado a la ampliación del programa de 2.º, que hasta entonces se limitaba, en cuanto a literatura, al siglo XX –lo que ya era mucho-, y al que, a partir del curso 2003-2004, se añadió la literatura de los siglos XVIII y XIX. No podemos sino preguntarnos si lo que se pretende es que enseñemos meras fórmulas o que frivolicemos las complejidades y los matices que van, inevitablemente, ligadas a la riqueza de la literatura y la lengua.

Deseamos hacer notar aquí nuestra perplejidad ante el hecho de que sucesivos cuerpos legislativos de este país parezcan tener tantas dificultades en comprender que el horario escolar no es un chicle que se estire hasta poder albergarlo todo, y que pretender albergar todo el estudio de la lengua y tres siglos de literatura en un solo curso no viene sino a demostrar que no se tiene gran aprecio a esta asignatura.

Objetivos

Los objetivos que a continuación se reseñan proceden de desglosar los objetivos marcados en el currículo oficial (BOCM de 27 de junio de 2008). Con el fin de mantener la coherencia con el resto de las secciones, aplicaremos en este apartado las mismas categorías que se manejarán en el bloque de contenidos.

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- Comprender los conceptos de comunicación y lenguaje.
- Identificar y analizar los elementos que intervienen en una situación comunicativa.
- Reconocer el propósito comunicativo en un acto de habla.
- Desarrollar la competencia pragmática en la comprensión de actos de habla indirectos.
- Reconocer las funciones del lenguaje presentes en un texto y los recursos lingüísticos mediante los que se expresan.
- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

2. El texto

- Comprender el concepto de texto.
- Reconocer las propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Identificar los principales mecanismos de cohesión textual.
- Reconocer los marcadores textuales y emplearlos correctamente en textos propios.
- Conocer los principales tipos de textos según su intención comunicativa.
- Distinguir los rasgos fundamentales de los textos orales y escritos.
- Identificar y analizar secuencias y esquemas textuales.

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Conocer las diferentes variedades de la lengua.
- Comprender el concepto de norma.
- Identificar usos ajenos al criterio normativo: vulgarismos e hipercultismos.
- Entender y aplicar con propiedad los conceptos de tabú y eufemismo.
- Reflexionar sobre la influencia de los factores de variación social en la lengua.

- Conocer y diferenciar las principales variedades sociolingüísticas.
- Identificar los rasgos propios de los lenguajes generacionales, los lenguajes profesionales y las jergas marginales.
- Comprender el concepto de registro lingüístico.
- Identificar los factores que influyen en la selección de un registro.
- Distinguir los registros más habituales.
- Reconocer los rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos propios del registro coloquial.
- Diferenciar los conceptos de lengua, dialecto y habla.
- Conocer las principales variedades dialectales del castellano.
- Identificar los rasgos más destacados de las variedades septentrionales y meridionales.
- Reconocer los rasgos fundamentales del español de América.
- Comprender el concepto de familia lingüística.
- Diferenciar los términos *sabir*, *lengua criolla* y *lengua franca*.
- Conocer la realidad plurilingüe y multicultural de España.
- Contextualizar la situación plurilingüe actual dentro del proceso histórico y lingüístico pertinente.
- Identificar la extensión y localización de cada una de las lenguas de España.

2. La gramática

- Identificar los diferentes niveles de análisis de la lengua.
- Reconocer las distintas clases de palabras.
- Analizar los rasgos gramaticales pertinentes de las distintas clases de palabras.
- Comprender el concepto de unidad sintáctica.
- Identificar sintagmas y clasificarlos según su naturaleza.
- Analizar la estructura de un sintagma.
- Conocer una metodología apropiada para el análisis sintáctico.
- Conocer el concepto de oración.
- Identificar el sujeto y el predicado en oraciones simples.
- Diferenciar el predicado nominal y el predicado verbal.
- Analizar estructuras atributivas.
- Diferenciar enunciados oracionales y no oracionales.
- Conocer los principales tipos de enunciados no oracionales.
- Reconocer e interpretar la modalidad de un enunciado.
- Reconocer el sintagma verbal en un enunciado.
- Analizar la estructura de un sintagma verbal.
- Diferenciar los complementos argumentales y no argumentales del verbo.
- Identificar los complementos oracionales.
- Distinguir análisis sintáctico y análisis semántico.
- Comprender el concepto de predicación.
- Diferenciar verbos copulativos y predicativos.

- Reconocer las principales funciones semánticas.
 - Relacionar las funciones semánticas y las sintácticas.
- Entender el concepto de impersonalidad.
 - Diferenciar impersonalidad sintáctica e impersonalidad semántica.
 - Conocer las estructuras más habituales de impersonalidad sintáctica.
 - Analizar las causas de indeterminación u omisión del agente en los casos de impersonalidad semántica.
- Reconocer el sintagma nominal e identificar su estructura interna.
 - Identificar el sintagma preposicional.
 - Profundizar en los conceptos de pronombre y determinante.
 - Analizar la función de los sintagmas nominales de un enunciado.
- Identificar los sintagmas adjetivos en un enunciado.
 - Conocer las características morfológicas, semánticas y sintácticas propias del adjetivo.
 - Clasificar los adjetivos de acuerdo con su significado y posición.
 - Analizar la función del sintagma adjetivo en una oración.
- Identificar los sintagmas adverbiales y analizar su estructura interna.
 - Reconocer las funciones del sintagma adverbial.
 - Clasificar los adverbios en sus grupos fundamentales.
 - Conocer las propiedades de los elementos de relación: preposiciones, conjunciones y relativos.
- Comprender los conceptos de oración compuesta y oración compleja.
 - Diferenciar y clasificar oraciones compuestas por coordinación, por subordinación y por yuxtaposición.
 - Identificar las proposiciones que constituyen una oración compuesta.
 - Analizar la relación sintáctica existente entre la proposición subordinada y la principal en una oración compleja.
 - Analizar sintácticamente oraciones compuestas por coordinación, por subordinación y por yuxtaposición.

3. El léxico

- Conocer las posibles procedencias del léxico del castellano.
 - Identificar los principales mecanismos de incorporación de nuevas palabras al léxico de la lengua.
 - Reconocer los principales mecanismos morfológicos de formación de palabras.
 - Analizar los constituyentes morfológicos de las palabras.
- Conocer las nociones fundamentales de la disciplina lingüística de la semántica.
 - Asociar palabras de acuerdo con su significado y reconocer el tipo de asociación establecida en cada caso.
 - Reflexionar sobre las principales causas y mecanismos del cambio semántico.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Usar el lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación. Interpretar y valorar la información obtenida.
- Utilizar de forma autónoma la biblioteca del centro, las del entorno y las bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- Entender los rasgos fundamentales del fenómeno literario.
- Reflexionar sobre los conceptos de ficción y verosimilitud en literatura.
- Valorar de forma crítica los elementos que afectan a la recepción de toda obra literaria.
- Conocer las características propias del lenguaje literario.
- Reconocer los principales recursos estilísticos.
- Identificar los principales géneros y subgéneros literarios, así como sus rasgos más sobresalientes.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios

- Conocer el contexto histórico de la Península Ibérica durante la Edad Media.
- Situar el contexto histórico peninsular medieval dentro del contexto europeo.
- Comprender los principales rasgos de la sociedad y la mentalidad medieval.
- Identificar las principales corrientes literarias de la Edad Media.
- Relacionar la mentalidad y la sociedad medievales con la producción literaria del periodo.

- Conocer las formas y subgéneros más importantes de la poesía medieval.
- Leer e interpretar textos poéticos de la Edad Media.
- Distinguir la poesía épica y la poesía lírica.
- Diferenciar los subgéneros fundamentales de la poesía lírica medieval.
- Conocer las obras más representativas de la épica castellana.
- Leer textos poéticos líricos del siglo XV.
- Profundizar en el estudio de dos obras fundamentales de la poesía medieval: *Cantar de mio Cid* y las *Coplas* de Jorge Manrique.

- Conocer los orígenes de la prosa medieval castellana.
- Comprender la importancia de la labor de Alfonso X en el desarrollo de la prosa así como en la evolución del castellano.
- Diferenciar los subgéneros medievales más importantes de la prosa de ficción.
- Conocer las tendencias fundamentales de la prosa prerrenacentista.

- Leer e interpretar pasajes representativos de una obra característica de la prosa medieval: el *Conde Lucanor*, de don Juan Manuel.
- Conocer las características más importantes del teatro medieval como texto y como espectáculo.
- Contextualizar el fenómeno teatral dentro de la cultura y la sociedad medievales.
- Conocer los problemas que presenta el estudio del teatro anterior al siglo XV.
- Identificar los dramaturgos más importantes del siglo XV.
- Leer y analizar pasajes representativos de *La Celestina*, de Fernando de Rojas.
- Conocer el marco histórico de la literatura de los Siglos de Oro.
- Relacionar la eclosión artística de los siglos XVI y XVII con los principales hechos históricos de la época.
- Reflexionar sobre la importancia del conflicto religioso en el desarrollo de la literatura renacentista y barroca.
- Conocer los principales movimientos culturales de los Siglos de Oro: Renacimiento, Manierismo y Barroco.
- Analizar los rasgos más destacados del castellano en los Siglos de Oro.
- Relacionar el contenido de textos de los siglos XVI y XVII con el contexto histórico en el que fueron escritos.
- Conocer los principales rasgos, corrientes y autores de la poesía española de los Siglos de Oro.
- Diferenciar textos poéticos renacentistas y barrocos a partir de la interpretación y el análisis de sus características fundamentales.
- Leer y comentar textos poéticos de los autores más sobresalientes de los siglos XVI y XVII, situando sus textos en el contexto en que fueron creados.
- Desarrollar y perfeccionar la técnica del comentario de textos a partir de la lectura y el comentario guiado de poemas renacentistas y barrocos.
- Conocer los principales subgéneros de la prosa de los Siglos de Oro.
- Leer e interpretar fragmentos de las obras en prosa más destacadas del Renacimiento y el Barroco español.
- Identificar y contextualizar las principales obras narrativas de los Siglos XVI y XVII.
- Comprender la importancia de la obra narrativa de Miguel de Cervantes en relación con el nacimiento y futura evolución de la novela.
- Relacionar los diversos subgéneros narrativos con el contexto histórico en el que se enmarcan.
- Conocer los rasgos más destacados del teatro español en los Siglos de Oro.
- Identificar las formas dramáticas más representativas del teatro del siglo XVI.
- Analizar los rasgos de la comedia nueva del siglo XVII.
- Conocer las características técnicas, espaciales y sociales del espectáculo teatral en el Barroco.
- Identificar los personajes prototípicos de la comedia nueva y reflexionar sobre su vigencia en el teatro posterior.
- Conocer los principales dramaturgos del teatro de los Siglos de Oro.
- Leer y analizar fragmentos de algunas de las obras literarias más destacadas del siglo XVII.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Leer, analizar, comentar y valorar críticamente obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Componer textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimiento y como fuente de reflexión, enriquecimiento personal y placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Contenidos

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- La comunicación y los elementos de la situación comunicativa.
- Los actos de habla y sus tipos.
- Las funciones del lenguaje.

2. El texto

- El texto y sus propiedades.
- La coherencia textual y sus requisitos.
- Los mecanismos de cohesión textual: tipología y función.

- Clases de textos según su intención comunicativa: informativos, persuasivos, directivos, literarios y lúdicos.
- Los canales de transmisión textual.
- Oralidad y escritura: concepto y diferencias.
- Las secuencias textuales. Clases de textos según su esquema textual: narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.
- Los géneros textuales y los ámbitos del discurso: textos académicos, jurídicos, administrativos, políticos, periodísticos...

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Las variedades de la lengua.
- La norma lingüística.
- El lenguaje vulgar: los vulgarismos.
- Los hipercultismos.
- Tabú y eufemismo.

- El lenguaje como signo de identidad social.
- Los factores de variación lingüística.
- Lenguajes generacionales, lenguajes profesionales y jergas marginales.

- El registro lingüístico.
- La selección del registro: principales factores.
- El registro coloquial y sus características.
- El registro coloquial y la norma.

- Lengua, dialecto y habla.
- Los dialectos hispánicos.
- Principales rasgos de los dialectos septentrionales y meridionales.
- El español de América.

- Las familias lingüísticas.
- Sabires y lenguas criollas.
- Lenguas francas.
- La realidad plurilingüe de España.
- Causas históricas del plurilingüismo en España.

2. La gramática

- Las categorías gramaticales.
 - Las unidades lingüísticas.
 - Los sintagmas. Estructura, función y clases.
 - El análisis sintáctico y sus fases.
-
- La oración.
 - Constituyentes de la oración: sujeto y predicado.
 - Predicado nominal y predicado verbal.
 - Verbos copulativos y verbos pseudocopulativos.
-
- El enunciado: enunciado oracional y enunciado no oracional.
 - La modalidad de la oración: concepto y clasificación.
-
- El sintagma verbal: estructura y función.
 - El verbo y sus formas.
 - Los complementos del verbo: complementos argumentales y complementos no argumentales.
 - Los complementos oracionales.
-
- Análisis sintáctico y análisis semántico.
 - El predicado. La relación de predicación.
 - Predicado nominal y predicado verbal: verbos copulativos y verbos predicativos.
 - Funciones sintácticas y funciones semánticas. Principales funciones semánticas.
-
- La impersonalidad.
 - La impersonalidad sintáctica. Principales estructuras impersonales.
 - La impersonalidad semántica. Indeterminación u omisión del agente.
-
- El sintagma nominal. Concepto y estructura.
 - El sustantivo.
 - Los determinantes y sus clases.
 - El sintagma preposicional.
 - El complemento del nombre.
 - Funciones del sintagma nominal.
 - Los pronombres.
-
- El adjetivo.
 - El sintagma adjetivo: concepto y estructura.
 - Clases de adjetivos.
 - Los grados del adjetivo.
 - Funciones del sintagma adjetivo dentro del sintagma nominal.
 - Funciones del sintagma adjetivo dentro del sintagma verbal.

- La doble predicación.
- El sintagma adverbial. Estructura y función.
- El adverbio. Concepto y clasificación.
- Los elementos de relación.
- La oración simple y la oración compuesta.
- La yuxtaposición, la coordinación y la subordinación.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

3. El léxico

- El léxico y su procedencia.
- Léxico patrimonial y cultismos.
- Procedimientos de ampliación o cambio de significado.
- Préstamos léxicos y calcos semánticos.
- La derivación, la composición, la parasíntesis y la abreviación.
- El análisis morfológico. Morfemas: lexemas y afijos.
- El signo lingüístico. Significante y significado.
- Significado léxico y significado gramatical.
- Significado denotativo y connotativo.
- El cambio semántico y sus causas.
- Metáfora y metonimia.
- La elipsis.
- Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hponimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Utilización de procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas (Diccionarios, enciclopedias, monografías y ensayos, publicaciones periódicas, etc.) y digitales (CD-ROM, Blu-Ray, HD-DVD, bases de datos, Internet, etc.), tanto para comprender como para producir textos.
- Tratamiento de la información, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento de la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés por la buena presentación de los textos escritos.
- Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etc.).
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- La literatura. Concepto y definición.
- Ficción y verosimilitud como elementos del fenómeno literario.
- La recepción de la obra literaria.
- La tradición literaria.
- El lenguaje literario: desvío y extrañamiento.
- Los recursos estilísticos.
- Los géneros literarios.
- El género épico o narrativo. Subgéneros en prosa y en verso.
- El género lírico. Formas más destacadas.
- El género dramático o teatral. Subgéneros.
- El género didáctico. Subgéneros.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La Edad Media. Definición y cronología.
- Las principales etapas de la Edad Media en la Península Ibérica: la España visigoda, la conquista musulmana y la Reconquista.
- El Prerrenacimiento del siglo XV.
- La sociedad estamental de la Edad Media.
- La mentalidad medieval y el geocentrismo.
- El humanismo prerrenacentista.
- El didactismo medieval.
- Los temas fundamentales de la literatura medieval.

- La poesía medieval y sus formas.
- La transmisión oral. Los juglares.
- La poesía lírica medieval. Rasgos.
- Formas de la poesía lírica medieval: jarchas, villancicos y cantigas.
- La poesía épica medieval.
- Los cantares de gesta. El *Poema de mio Cid*.
- Los romances. Origen, rasgos y clasificación.
- El mester de clerecía.
- Gonzalo de Berceo. Estilo y obras más destacadas.
- Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: *Libro de buen amor*.
- La poesía culta del siglo XV.
- Poetas destacados del siglo XV: Marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique.

- La prosa medieval y sus orígenes.
- La labor de Alfonso X. Obras más importantes.
- La prosa de ficción. Orígenes y rasgos.
- Las colecciones de cuentos: los *enxiemplos*.
- La prosa del siglo XV y sus formas.
- Las novelas sentimentales.
- Las novelas de caballerías.

- El teatro medieval anterior al siglo XV. Problemas que presenta su estudio.
- El *Auto de los Reyes Magos*. Contenido y rasgos fundamentales.
- El teatro del siglo XV. Rasgos y autores destacados.
- La obra teatral de Juan del Encina.
- *La Celestina*, de Fernando de Rojas.

- Los Siglos de Oro o Edad de Oro. Concepto.
- España en los siglos XVI y XVII: hechos políticos, económicos y sociales más relevantes.
- El conflicto religioso en los Siglos de Oro. Reforma y Contrarreforma.
- Principales movimientos de los Siglos de Oro: Renacimiento, Manierismo y Barroco. Concepto, relación y diferencias.
- El pensamiento en el siglo XVI y su reflejo en la literatura.
- Erasmismo y humanismo.
- El pensamiento en el siglo XVII y su reflejo en la literatura.
- El español en los Siglos de Oro.

- La poesía del siglo XVI. Etapas y corrientes.
- Las fuentes de la poesía renacentista.
- La métrica de la poesía renacentista.
- Poetas más destacados del siglo XVI: Garcilaso de la Vega, Fernando de Herrera, fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
- La poesía del siglo XVII y sus escuelas.
- La poesía culteranista. Luis de Góngora.
- La poesía conceptista. Francisco de Quevedo.

- La prosa en el siglo XVI: desarrollo y principales subgéneros.
- La prosa didáctica: los diálogos y los tratados.
- La prosa de ficción y sus formas en el siglo XVI: la novela pastoril, la novela morisca y la novela bizantina.
- La prosa en el siglo XVII: novedades y subgéneros más representativos.
- La novela picaresca. *Lazarillo de Tormes* y *Guzmán de Alfarache*.
- La novela corta.
- La obra narrativa de Miguel de Cervantes. El *Quijote* y las *Novelas ejemplares*.
- La obra narrativa de Francisco de Quevedo.
- La prosa de Baltasar Gracián.

- El teatro español en el siglo XVI.
- Los pasos de Lope de Rueda.
- La comedia nueva de Lope de Vega.
- La tragicomedia. Origen y características.
- La fiesta teatral barroca. Los corrales de comedias.
- Los personajes de la comedia nueva. El gracioso.
- Principales dramaturgos del siglo XVII: Tirso de Molina, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Lectura y análisis de una o más obras por evaluación.

Contenidos mínimos

Se entenderá como **contenidos mínimos exigibles** la asimilación de los conceptos que se reseñan a continuación, la comprensión y producción -por vía oral y escrita- de textos de distinto tipo según los principios de coherencia y corrección lingüística y la lectura y análisis de las obras fijadas como obligatorias por el Departamento.

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- La comunicación y los elementos de la situación comunicativa.
- Los actos de habla y sus tipos.
- Las funciones del lenguaje.

2. El texto

- El texto y sus propiedades.
- La coherencia textual y sus requisitos.
- Los mecanismos de cohesión textual: tipología y función.

- Clases de textos según su intención comunicativa: informativos, persuasivos, directivos, literarios y lúdicos.
- Los canales de transmisión textual.
- Oralidad y escritura: concepto y diferencias.
- Las secuencias textuales. Clases de textos según su esquema textual: narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.
- Los géneros textuales y los ámbitos del discurso: textos académicos, jurídicos, administrativos, políticos, periodísticos...

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Las variedades de la lengua: diafásicas, diastráticas y diatópicas.
- La realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- Origen y desarrollo histórico de las lenguas constitucionales y de sus variedades. El español de América.

2. La gramática

- Las unidades lingüísticas y sus posibles combinaciones.
- Las categorías gramaticales.
- El enunciado. Enunciados oracionales y enunciados no oracionales.
- La modalidad de la oración: concepto y clasificación.
- El análisis sintáctico de la oración simple
- Complementos argumentales y complementos no argumentales del verbo.
- Los complementos oracionales.
- Clasificación de la oración simple según la estructura del predicado.
- Análisis sintáctico y análisis semántico.
- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Principales funciones semánticas.
- La impersonalidad.
- La impersonalidad sintáctica. Principales estructuras impersonales.
- La impersonalidad semántica. Indeterminación u omisión del agente.
- La oración compuesta. Clases y análisis.

3. El léxico

- El léxico y su procedencia.
- Léxico patrimonial y cultismos.
- Procedimientos de ampliación o cambio de significado.
- Préstamos léxicos y calcos semánticos.
- La derivación, la composición, la parasíntesis y la abreviación.
- El análisis morfológico. Morfemas: lexemas y afijos.

- El signo lingüístico. Significante y significado.
- Significado léxico y significado gramatical.
- Significado denotativo y connotativo.
- El cambio semántico y sus causas.
- Metáfora y metonimia.
- La elipsis.
- Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Utilización de procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas (Diccionarios, enciclopedias, monografías y ensayos, publicaciones periódicas, etc.) y digitales (CD-ROM, Blu-Ray, HD-DVD, bases de datos, Internet, etc.), tanto para comprender como para producir textos.
- Tratamiento de la información, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento de la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés por la buena presentación de los textos escritos.
- Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etc.).
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- La literatura. Concepto y definición.
- Ficción y verosimilitud como elementos del fenómeno literario.
- La recepción de la obra literaria.
- La tradición literaria.
- El lenguaje literario: desvío y extrañamiento.
- Los recursos estilísticos.
- Los géneros literarios: épico-narrativo, lírico, dramático y didáctico. Subgéneros.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La literatura medieval. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.
- La literatura renacentista. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.
- La literatura barroca. Marco histórico-cultural. Características. Autores y obras representativos.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.

- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Lectura y análisis de una o más obras por evaluación.

Temas transversales

En los contenidos de nuestra asignatura están integrados los temas transversales, que en realidad constituyen el punto de contacto entre los contenidos académicos y los valores de nuestra sociedad; en este sentido son los temas mediante los cuales podemos conferir carácter humanístico a nuestra enseñanza.

Se trata de educar en valores y principios democráticos para que nuestros alumnos el día de mañana puedan integrarse en la sociedad en que viven y puedan ser ciudadanos responsables y comprometidos, conscientes de sus derechos y obligaciones.

Los profesores estamos convencidos de que el área de la Lengua castellana y Literatura es una de las materias de mayor valor educativo que ofrece la oportunidad de dar un amplio tratamiento a los temas transversales. En este sentido, la lectura y comprensión de los textos orales y escritos de la más diversa tipología, así como la reflexión constante sobre el fenómeno comunicativo, verbal y no verbal, tiene como objetivo dotar a los alumnos de herramientas que les permitan comprender su entorno y analizarlo de manera crítica. Con la ayuda de textos reales tomados de la vida diaria (informativos, publicitarios, etc.), así como de textos literarios de gran valor estético y humanístico, que conecten con los problemas y preocupaciones de nuestro mundo actual los alumnos podrán adquirir y asimilar los valores que vertebran nuestra sociedad democrática: la solidaridad, la diversidad cultural (¡lingüística!), la amistad, la libertad, el respeto, el compromiso con el futuro, etc.

En este ciclo de Bachillerato, teniendo en consideración la edad, la madurez y el interés de los alumnos, todos los temas transversales deben estar vigentes en el tratamiento cotidiano y permanente, mereciendo especial atención los siguientes:

- educación moral y cívica: fomentar la responsabilidad del individuo como ciudadano;
- educación para la paz: el rechazo a toda manifestación de violencia, especialmente la de género;
- el respeto a la diversidad, con especial atención a la diferencia de creencias;
- educación medioambiental: fomentar la toma de conciencia respecto a los problemas medioambientales y la actitud responsable y activa en la defensa de los valores de la naturaleza.

Distribución temporal de los contenidos

A continuación se presentan los contenidos relativos a este curso distribuidos en tres evaluaciones. Por supuesto, el Departamento en absoluto pretende comprometer en dicha distribución a todos los profesores que imparten la materia. Por el contrario, este Departamento entiende que los profesores trabajan más cómodamente si pueden distribuir con cierta libertad los contenidos del curso; y es, además, indiscutible que cada grupo de alumnos muestra sus propias características y que estas pueden exigir detenerse más o menos tiempo en determinados contenidos. El Departamento presenta en esta programación la secuenciación de contenidos con la que se ha mostrado de acuerdo una mayoría del profesorado, lo que no es obstáculo para que cada uno decida alterar dicho orden si lo considera más razonable o las necesidades del grupo lo aconsejan así.

Por supuesto, contarán con permanente presencia en las tres evaluaciones:

- El repaso y afianzamiento de los conocimientos ortográficos.
- La lectura comprensiva y el análisis de textos.
- La expresión –oral y escrita- adecuada a su contexto cuidando el estilo, la coherencia, la adecuación del léxico a los contenidos, etc.

Primera evaluación

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- La comunicación y los elementos de la situación comunicativa.
- Los actos de habla y sus tipos.
- Las funciones del lenguaje.

2. El texto

- El texto y sus propiedades.
- La coherencia textual y sus requisitos.
- Los mecanismos de cohesión textual: tipología y función.

- Clases de textos según su intención comunicativa: informativos, persuasivos, directivos, literarios y lúdicos.
- Los canales de transmisión textual.
- Oralidad y escritura: concepto y diferencias.
- Las secuencias textuales. Clases de textos según su esquema textual: narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.
- Los géneros textuales y los ámbitos del discurso: textos académicos, jurídicos, administrativos, políticos, periodísticos...

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

2. La gramática

- Las categorías gramaticales.
- Las unidades lingüísticas.
- Los sintagmas. Estructura, función y clases.
- El análisis sintáctico y sus fases.
- La oración.
- Constituyentes de la oración: sujeto y predicado.
- Predicado nominal y predicado verbal.
- Verbos copulativos y verbosseudocopulativos.

- El enunciado: enunciado oracional y enunciado no oracional.
- La modalidad de la oración: concepto y clasificación.

- El sintagma verbal: estructura y función.
- El verbo y sus formas.
- Los complementos del verbo: complementos argumentales y complementos no argumentales.
- Los complementos oracionales.

- Análisis sintáctico y análisis semántico.
- El predicado. La relación de predicación.
- Predicado nominal y predicado verbal: verbos copulativos y verbos predicativos.
- Funciones sintácticas y funciones semánticas. Principales funciones semánticas.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Utilización de procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas (Diccionarios, enciclopedias, monografías y ensayos, publicaciones periódicas, etc.) y digitales (CD-ROM, Blu-Ray, HD-DVD, bases de datos, Internet, etc.), tanto para comprender como para producir textos.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- La literatura. Concepto y definición.
- Ficción y verosimilitud como elementos del fenómeno literario.

- La recepción de la obra literaria.
- La tradición literaria.
- El lenguaje literario: desvío y extrañamiento.
- Los recursos estilísticos.
- Los géneros literarios.
- El género épico o narrativo. Subgéneros en prosa y en verso.
- El género lírico. Formas más destacadas.
- El género dramático o teatral. Subgéneros.
- El género didáctico. Subgéneros.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La Edad Media. Definición y cronología.
- Las principales etapas de la Edad Media en la Península Ibérica: la España visigoda, la conquista musulmana y la Reconquista.
- El Prerrenacimiento del siglo XV.
- La sociedad estamental de la Edad Media.
- La mentalidad medieval y el geocentrismo.
- El humanismo prerrenacentista.
- El didactismo medieval.
- Los temas fundamentales de la literatura medieval y prerrenacentista.

- La poesía medieval y sus formas.
- La transmisión oral. Los juglares.
- La poesía lírica medieval. Rasgos.
- Formas de la poesía lírica medieval: jarchas, villancicos y cantigas.
- La poesía épica medieval.
- Los cantares de gesta. El *Poema de mio Cid*.
- Los romances. Origen, rasgos y clasificación.
- El mester de clerecía.
- Gonzalo de Berceo. Estilo y obras más destacadas.
- Juan Ruiz, Arcipreste de Hita: *Libro de buen amor*.
- La poesía culta del siglo XV.
- Poetas destacados del siglo XV: Marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique.

- La prosa medieval y sus orígenes.
- La labor de Alfonso X. Obras más importantes.
- La prosa de ficción. Orígenes y rasgos.
- Las colecciones de cuentos: los *enxiemplos*.
- La prosa del siglo XV y sus formas.
- Las novelas sentimentales.
- Las novelas de caballerías.
- El teatro medieval anterior al siglo XV. Problemas que presenta su estudio.
- El *Auto de los Reyes Magos*. Contenido y rasgos fundamentales.
- El teatro del siglo XV. Rasgos y autores destacados.
- La obra teatral de Juan del Encina.
- *La Celestina*, de Fernando de Rojas.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de la literatura medieval, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Lectura y análisis de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. Editorial Austral.

Segunda evaluación

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Las variedades de la lengua.
- La norma lingüística.
- El lenguaje vulgar: los vulgarismos.
- Los hipercultismos.
- Tabú y eufemismo.

- El lenguaje como signo de identidad social.
- Los factores de variación lingüística.
- Lenguajes generacionales, lenguajes profesionales y jergas marginales.

- El registro lingüístico.
- La selección del registro: principales factores.
- El registro coloquial y sus características.
- El registro coloquial y la norma.

- Lengua, dialecto y habla.
- Los dialectos hispánicos.
- Principales rasgos de los dialectos septentrionales y meridionales.
- El español de América.

2. La gramática

- La impersonalidad.
- La impersonalidad sintáctica. Principales estructuras impersonales.
- La impersonalidad semántica. Indeterminación u omisión del agente.
- El sintagma nominal. Concepto y estructura.
- El sustantivo.

- Los determinantes y sus clases.
- El sintagma preposicional.
- El complemento del nombre.
- Funciones del sintagma nominal.
- Los pronombres.

- El adjetivo.
- El sintagma adjetivo: concepto y estructura.
- Clases de adjetivos.
- Los grados del adjetivo.
- Funciones del sintagma adjetivo dentro del sintagma nominal.
- Funciones del sintagma adjetivo dentro del sintagma verbal.
- La doble predicación.

- El sintagma adverbial. Estructura y función.
- El adverbio. Concepto y clasificación.
- Los elementos de relación.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Tratamiento de la información, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento de la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés por la buena presentación de los textos escritos.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- Los Siglos de Oro o Edad de Oro. Concepto.
- España en los siglos XVI y XVII: hechos políticos, económicos y sociales más relevantes.
- El conflicto religioso en los Siglos de Oro. Reforma y Contrarreforma.
- Principales movimientos de los Siglos de Oro: Renacimiento, Manierismo y Barroco. Concepto, relación y diferencias.
- El pensamiento en el siglo XVI y su reflejo en la literatura.
- Erasmismo y humanismo.
- El pensamiento en el siglo XVII y su reflejo en la literatura.
- El español en los Siglos de Oro.
- La poesía del siglo XVI. Etapas y corrientes.
- Las fuentes de la poesía renacentista.

- La métrica de la poesía renacentista.
- Poetas más destacados del siglo XVI: Garcilaso de la Vega, Fernando de Herrera, fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
- La poesía del siglo XVII y sus escuelas.
- La poesía culteranista. Luis de Góngora.
- La poesía conceptista. Francisco de Quevedo.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de la poesía de los Siglos de Oro, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Lectura y análisis de tres *Novelas ejemplares* (*La gitanilla*, *Rinconete y Cortadillo*, *El celoso extremeño*), de Miguel de Cervantes. Editorial Castalia.

Tercera evaluación

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Las familias lingüísticas.
- Sabires y lenguas criollas.
- Lenguas francas.
- La realidad plurilingüe de España.
- Causas históricas del plurilingüismo en España.

2. La gramática

- La oración simple y la oración compuesta.
- La yuxtaposición, la coordinación y la subordinación.
- Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

3. El léxico

- El léxico y su procedencia.
- Léxico patrimonial y cultismos.
- Procedimientos de ampliación o cambio de significado.
- Préstamos léxicos y calcos semánticos.
- La derivación, la composición, la parasíntesis y la abreviación.

- El análisis morfológico. Morfemas: lexemas y afijos.
- El signo lingüístico. Significante y significado.
- Significado léxico y significado gramatical.
- Significado denotativo y connotativo.
- El cambio semántico y sus causas.
- Metáfora y metonimia.
- La elipsis.
- Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer los principios fundamentales de la ortografía española y aplicarlos adecuadamente.
- Uso del lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Elaboración de trabajos académicos que incorporen elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etc.).
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

III. EL DISCURSO LITERARIO

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco

- La prosa en el siglo XVI: desarrollo y principales subgéneros.
- La prosa didáctica: los diálogos y los tratados.
- La prosa de ficción y sus formas en el siglo XVI: la novela pastoril, la novela morisca y la novela bizantina.
- La prosa en el siglo XVII: novedades y subgéneros más representativos.
- La novela picaresca. *Lazarillo de Tormes* y *Guzmán de Alfarache*.
- La novela corta.
- La obra narrativa de Miguel de Cervantes. El *Quijote* y las *Novelas ejemplares*.
- La obra narrativa de Francisco de Quevedo.
- La prosa de Baltasar Gracián.
- El teatro español en el siglo XVI.
- Los pasos de Lope de Rueda.
- La comedia nueva de Lope de Vega.
- La tragicomedia. Origen y características.
- La fiesta teatral barroca. Los corrales de comedias.
- Los personajes de la comedia nueva. El gracioso.

· Principales dramaturgos del siglo XVII: Tirso de Molina, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

· Lectura, análisis, comentario y valoración crítica de obras breves y fragmentos representativos de la prosa y teatro de los Siglos de Oro, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.

· Composición de textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.

· Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

· Lectura y análisis de una obra de teatro clásico.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que a continuación se reseñan están estrechamente vinculados con los contenidos que son objeto de evaluación.

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- Reconocer los factores de una situación comunicativa concreta.
- Identificar los actos de habla directos e indirectos en textos orales y escritos.
- Distinguir entre significado literal y significado pragmático.
- Elaborar mensajes adecuados a una situación comunicativa.
- Analizar las funciones del lenguaje presentes en un mensaje concreto.

2. El texto

- Explicar de manera justificada si un conjunto de enunciados orales o escritos constituyen un texto.
- Reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión en un texto determinado.
- Identificar los mecanismos de cohesión empleados en un texto y valorar su función y utilidad en el mismo.
- Detectar problemas de coherencia en un texto.
- Elaborar textos propios respetando las propiedades esenciales de todo texto.

- Clasificar correctamente un texto según su intención comunicativa.
- Comentar los principales rasgos que caracterizan un texto oral.
- Identificar el género al que pertenece un texto según el ámbito del discurso.
- Analizar la estructura interna de un texto dividiéndolo en secuencias.
- Reconocer el esquema textual subyacente en un texto concreto.
- Identificar el género al que pertenece un texto según el esquema textual dominante en él.
- Elaborar textos coherentes en los que se tenga en cuenta tanto el ámbito del discurso al que pertenecen como el esquema textual que han de seguir.

- Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos de la tecnología de la información y la comunicación, como audiovisuales, carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
- Componer textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, y utilizar mecanismos que le den coherencia y cohesión de acuerdo con sus diferentes estructuras formales.
- Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
- Escribir con propiedad cuidando el estilo, la adecuación del vocabulario al tema y al contexto de la comunicación, la coherencia, el desarrollo de las ideas, etc.

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Reconocer y comentar las variedades de la lengua presentes en un texto oral o escrito.
- Explicar la importancia de la norma lingüística en el ámbito de la comunicación.
- Identificar el uso de vulgarismos e hipercultismos en un texto.
- Reconocer y valorar de forma crítica el uso de palabras tabú y eufemismos en un texto oral o escrito.

- Exponer de manera justificada y de forma oral o escrita qué factores sociales influyen en la existencia de diferentes variedades lingüísticas.
- Identificar las distintas variedades sociolingüísticas presentes en un texto y comentar sus rasgos más característicos.

- Analizar los factores que determinan la selección de un registro en una situación comunicativa concreta.
- Crear un texto escrito u oral en el registro adecuado de acuerdo con una situación determinada.
- Distinguir un discurso en registro vulgar de otro en registro coloquial.
- Comentar razonadamente los rasgos propios del registro coloquial en un texto.

- Explicar razonadamente la diferencia existente entre los conceptos de lengua, habla y dialecto.
- Reconocer la variedad dialectal a la que pertenece un texto oral o escrito.
- Explicar y ejemplificar los rasgos fundamentales de las diferentes variedades dialectales del castellano.
- Conocer el origen y la evolución del castellano.
- Ubicar geográficamente las variedades más importantes del español.
- Analizar los rasgos más significativos del español de América.

- Analizar y explicar sincrónica y diacrónicamente la realidad plurilingüe de España.
- Reconocer todas las lenguas de España y localizarlas geográficamente.
- Diferenciar los conceptos de sabir y lengua criolla.

2. La gramática

- Reconocer las clases de palabras y analizar los rasgos gramaticales correspondientes.

- Dividir un enunciado en sintagmas y clasificar correctamente cada sintagma según su núcleo.

- Dividir un conjunto de enunciados en las oraciones que lo compongan.
- Identificar correctamente sujeto y predicado en una oración simple.
- Distinguir el predicado verbal del predicado nominal.
- Analizar sintácticamente oraciones con verbos copulativos yseudocopulativos.

- Distinguir enunciados no oracionales y clasificarlos correctamente.
- Identificar la modalidad de una oración.
- Relacionar la modalidad de un enunciado con los actos de habla directos e indirectos.

- Diferenciar el sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado en una oración.
 - Analizar correctamente los complementos del verbo, tanto argumentales como no argumentales.
 - Distinguir los complementos oracionales y analizar la función que desempeñan en el enunciado.
-
- Diferenciar el predicado nominal del predicado verbal en oraciones simples.
 - Analizar sintácticamente oraciones con predicado nominal.
 - Identificar las funciones semánticas de agente, experimentante, beneficiario, tema y circunstancial en un enunciado.
-
- Identificar y analizar oraciones sintácticamente impersonales.
 - Diferenciar oraciones impersonales con *se* y oraciones con pasiva refleja.
 - Reconocer oraciones semánticamente impersonales.
 - Analizar y comentar los motivos fundamentales que justifican la omisión o indeterminación del agente en una oración semánticamente impersonal.
-
- Identificar todos los sintagmas nominales en un enunciado y reconocer su función sintáctica.
 - Analizar la estructura de un sintagma nominal.
 - Diferenciar los distintos tipos de complementos del nombre según su estructura sintagmática.
 - Distinguir determinantes y pronombres en un enunciado.
 - Analizar sintácticamente oraciones simples.
-
- Identificar los sintagmas adjetivos en un enunciado.
 - Analizar los adjetivos en un texto: tipo de adjetivo y grado.
 - Reconocer la función sintáctica del sintagma adjetivo en un enunciado.
 - Analizar sintácticamente oraciones simples.
-
- Reconocer los sintagmas adverbiales presentes en un enunciado.
 - Analizar la estructura y la función de un sintagma adverbial.
 - Identificar los principales elementos de relación sintáctica entre sintagmas y enunciados.
-
- Diferenciar oraciones simples y compuestas.
 - Identificar si una oración compuesta está formada por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
 - Distinguir proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
 - Reconocer la función sintáctica de una proposición subordinada con respecto a la proposición principal.
 - Diferenciar las estructuras cuantitativas.
 - Analizar sintácticamente oraciones compuestas.

3. El léxico

- Diferenciar voces patrimoniales y cultismos.
- Enumerar de manera razonada las principales fuentes históricas del léxico castellano.
- Explicar con ejemplos el concepto de cambio semántico.

- Dividir una palabra en los morfemas que la constituyen y clasificar adecuadamente sus afijos.
- Identificar procesos de derivación, composición, parasíntesis y abreviación en una lista de palabras.
- Definir correctamente una palabra desde el punto de vista denotativo y connotativo.
- Distinguir vocablos con significado léxico y gramatical.
- Asociar palabras según su significado y determinar si la relación existente es un caso de sinonimia, antonimia, hiperonimia o hponimia. La polisemia y la homonimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer y usar adecuadamente los principios ortográficos que rigen la lengua española.
- Usar el lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de información.
- Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- Diferenciar un texto literario frente a otro texto no literario y razonar la distinción entre ambos.
- Explicar la importancia del contexto y la tradición en la recepción de un texto literario.
- Reconocer los principales recursos estilísticos presentes en un texto y explicar su función.
- Identificar de forma razonada el género y el subgénero al que pertenece un texto literario.
- Interpretar y valorar críticamente un texto literario.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios

- Elaborar una cronología clara y concreta de la Edad Media en la Península Ibérica.
- Resumir y describir los principales rasgos que caracterizan la sociedad de la Edad Media.
- Comparar de manera justificada las diferencias existentes entre el pensamiento medieval y el pensamiento prerrenacentista.
- Localizar los temas y tópicos medievales más frecuentes en un texto concreto.
- Distinguir textos líricos y textos épicos en verso.
- Reconocer los rasgos más importantes de la poesía medieval popular en una jarcha, un villancico o una cantiga de amigo.

- Resumir y analizar un fragmento conocido del *Poema de mio Cid*.
 - Interpretar el sentido y la finalidad de un texto del mester de clerecía perteneciente a Gonzalo de Berceo o el Arcipreste de Hita.
 - Reescribir en prosa el contenido de un romance y clasificarlo de acuerdo con su tema.
 - Identificar los tópicos literarios más destacados en un fragmento de las *Coplas* de Jorge Manrique.
 - Elaborar una valoración crítica personal de alguna de las obras estudiadas en profundidad en esta unidad.
-
- Distinguir los principales subgéneros de la prosa medieval y exponer sus características con ejemplos.
 - Diferenciar el concepto de *novela* en el siglo XV frente al concepto de *novela* en la actualidad.
 - Resumir e identificar el tema de textos medievales en prosa.
 - Identificar la estructura característica de los *enxiemplos* del *Conde Lucanor* y comentar sus rasgos más representativos.
 - Interpretar y contextualizar el contenido de los cuentos del *Conde Lucanor* a la luz de la mentalidad del siglo XV.
-
- Identificar los rasgos característicos del género teatral en un texto dramático de la Edad Media.
 - Resumir las características del teatro de Juan del Encina e identificarlas en un fragmento de una égloga.
 - Relacionar la visión del mundo y del ser humano que se ofrece en *La Celestina* con el contexto histórico, social y filosófico del Prerrenacimiento.
 - Identificar y describir a los personajes más destacados de *La Celestina*.
 - Reconocer los temas presentes en un fragmento del texto de Fernando de Rojas y relacionarlos con el conjunto de la obra.
 - Redactar un diálogo teatral breve inspirado en un motivo o tema medieval respetando las propiedades de corrección, adecuación, cohesión y coherencia propias de todo texto.
-
- Resumir los rasgos más destacados del contexto histórico de los siglos XVI y XVII.
 - Relacionar la mentalidad renacentista y barroca con el marco histórico y social en que se desarrollaron.
 - Interpretar y valorar de forma crítica documentos historiográficos sobre los Siglos XVI y XVII.
 - Analizar fragmentos de textos de los Siglos de Oro relacionándolos con las corrientes de pensamiento en las que se enmarquen.
 - Distinguir los rasgos más notables de la literatura renacentista y barroca en textos concretos.
-
- Identificar el tema de un poema de los Siglos de Oro y relacionarlo con su contexto histórico-literario.
 - Reconocer las principales innovaciones técnicas y temáticas de la poesía renacentista en un texto de Garcilaso.
 - Diferenciar los temas y el estilo de fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
 - Comparar y distinguir el lenguaje poético barroco frente al lenguaje poético renacentista.
 - Identificar y explicar los recursos estilísticos de un poema conceptista o culterano.

- Interpretar y valorar críticamente un poema de Francisco de Quevedo o Luis de Góngora.
 - Resumir e identificar el tema de un fragmento de una obra narrativa de los Siglos de Oro.
 - Leer y comentar una obra breve destacada de la narrativa de los siglos XVI y XVII.
 - Identificar el subgénero narrativo al que pertenece un texto en prosa renacentista o barroco.
 - Analizar los rasgos propios de la novela picaresca en un fragmento del *Lazarillo* o el *Buscón*.
 - Valorar críticamente un fragmento del *Quijote* haciendo hincapié en su novedad e importancia dentro del desarrollo de la prosa europea.
 - Elaborar un comentario en profundidad de un fragmento en prosa de una obra estudiada en clase.
-
- Resumir e identificar el tema de un texto dramático extraído de una obra teatral representativa del siglo XVII.
 - Identificar los rasgos más importantes de la comedia nueva en un fragmento teatral de Lope de Vega.
 - Analizar y comentar los principales elementos y recursos del texto teatral en un fragmento de una obra de los Siglos de Oro.
 - Relacionar los temas y personajes del teatro de los Siglos de Oro con los temas y personajes de la prosa renacentista y barroca.
 - Valorar de forma crítica y personal un texto teatral.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Leer, analizar, comentar y valorar de forma crítica obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Componer textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidar la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Exponer una opinión personal sobre las obras cuya lectura haya prescrito el Departamento.

Criterios de evaluación mínimos

Se considerarán criterios de evaluación mínimos los siguientes:

I. LA VARIEDAD DE LOS DISCURSOS

1. La comunicación

- Reconocer los factores de una situación comunicativa concreta.
- Identificar los actos de habla directos e indirectos en textos orales y escritos.
- Analizar las funciones del lenguaje presentes en un mensaje concreto.

2. El texto

- Explicar de manera justificada si un conjunto de enunciados orales o escritos constituyen un texto.
- Reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión en un texto determinado.
- Identificar los mecanismos de cohesión empleados en un texto y valorar su función y utilidad en el mismo.
- Elaborar textos propios respetando las propiedades esenciales de todo texto.

- Clasificar correctamente un texto según su intención comunicativa.
- Comentar los principales rasgos que caracterizan un texto oral.
- Identificar el género al que pertenece un texto según el ámbito del discurso.
- Analizar la estructura interna de un texto dividiéndolo en secuencias.
- Reconocer el esquema textual subyacente en un texto concreto.
- Identificar el género al que pertenece un texto según el esquema textual dominante en él.
- Elaborar textos coherentes en los que se tenga en cuenta tanto el ámbito del discurso al que pertenecen como el esquema textual que han de seguir.

- Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos de la tecnología de la información y la comunicación, como audiovisuales, carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
- Componer textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, y utilizar mecanismos que le den coherencia y cohesión de acuerdo con sus diferentes estructuras formales.
- Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
- Escribir con propiedad cuidando el estilo, la adecuación del vocabulario al tema y al contexto de la comunicación, la coherencia, el desarrollo de las ideas, etc.

II. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Lengua y sociedad

- Conocer e identificar las diferentes variedades del español: diafásicas, diatópicas y diastráticas.
- Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España y sus variedades, y conocer su origen y evolución.
- Analizar los rasgos más significativos del español de América.

2. La gramática

- Reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Identificar las distintas categorías gramaticales y ser capaz de analizarlas indicando en cada caso los rasgos pertinentes (género, número, persona, tiempo, modo...).
- Distinguir enunciados no oracionales y clasificarlos correctamente.
- Identificar la modalidad de una oración.
- Relacionar la modalidad de un enunciado con los actos de habla directos e indirectos.
- Analizar sintácticamente oraciones simples.
- Clasificar las oraciones simples según la estructura del predicado.
- Identificar las funciones semánticas de agente, experimentante, beneficiario, tema y circunstancial en un enunciado.
- Identificar y analizar oraciones impersonales.
- Diferenciar oraciones simples y oraciones compuestas.
- Identificar si una oración compuesta está formada por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
- Distinguir proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- Reconocer la función sintáctica de una proposición subordinada.
- Analizar sintácticamente oraciones compuestas.

3. El léxico

- Diferenciar voces patrimoniales y cultismos.
- Enumerar de manera razonada las principales fuentes históricas del léxico castellano.
- Explicar con ejemplos el concepto de cambio semántico.
- Dividir una palabra en los morfemas que la constituyen y clasificar adecuadamente sus afijos.
- Identificar procesos de derivación, composición, parasíntesis y abreviación en una lista de palabras.

- Definir correctamente una palabra desde el punto de vista denotativo y connotativo.
- Distinguir vocablos con significado léxico y gramatical.
- Asociar palabras según su significado y determinar si la relación existente es un caso de sinonimia, antonimia, hiperonimia o hiponimia. La polisemia y la homonimia.

4. Ortografía y norma culta

- Conocer y usar adecuadamente los principios ortográficos que rigen la lengua española.
- Usar el lenguaje según las convenciones de la norma culta.

5. Técnicas de trabajo

- Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de información.
- Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

III. EL DISCURSO LITERARIO

1. El discurso literario como fenómeno comunicativo y estético

- Diferenciar un texto literario frente a otro texto no literario y razonar la distinción entre ambos.
- Explicar la importancia del contexto y la tradición en la recepción de un texto literario.
- Reconocer los principales recursos estilísticos presentes en un texto y explicar su función.
- Identificar de forma razonada el género y el subgénero al que pertenece un texto literario.
- Interpretar y valorar críticamente un texto literario.

2. Evolución histórica de las formas y géneros literarios.

- Conocer la evolución histórica de las formas literarias en castellano de la Edad Media y los siglos XVI y XVII, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados.
- Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la Edad Media, Renacimiento y Barroco, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) de estos periodos, y sobre sus principales movimientos y autores.
- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de la Edad Media, Renacimiento y Barroco, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, mediante la obtención de información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Lectura, análisis y comentario de textos. Comprensión y producción de textos literarios

- Leer, analizar, comentar y valorar de forma crítica obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas, movimientos y autores, atendiendo especialmente al reconocimiento de las formas literarias características (géneros, figuras, tropos, y modelos de versificación más usuales), y a la constancia y pervivencia de ciertos temas, así como a la evolución en la manera de tratarlos.
- Componer textos escritos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- Consolidar la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Exponer una opinión personal sobre las obras cuya lectura haya prescrito el Departamento.

Procedimientos de evaluación, sistema de calificación y recuperación de evaluaciones pendientes

La **evaluación** se considera continua y progresiva, de manera que los contenidos de las evaluaciones previas estarán permanentemente presentes en las sucesivas.

La **calificación** será el resultado de las siguientes actividades:

- Pruebas objetivas referidas a los contenidos indicados en la programación.
- Comentarios de los textos objetos de lectura.
- Elaboración de redacciones, resúmenes, exposiciones y otras clases de escritos.
- Observación directa del trabajo en el aula.

La calificación se fundamentará en la consecución de los objetivos señalados, de modo tal que el alumno demuestre su aptitud tanto en el dominio de los contenidos lingüísticos y literarios como en la competencia lectora, expresión escrita, dominio del léxico y dominio de la ortografía.

En todo caso, la calificación no podrá ser positiva si el alumno muestra importantes disfunciones en el dominio de los diferentes ámbitos objeto de estudio de esta asignatura. Es decir, un alumno puede mostrar, por ejemplo, dominio de la gramática en los contenidos que han sido fijados como mínimos, pero, al mismo tiempo, puede no haber leído los textos fijados como obligatorios, o, habiéndolos leído, no mostrar adecuada comprensión de sus características y contenidos, o puede conocer la literatura pero mostrar en su escritura importantes deficiencias en el dominio del lenguaje. Disfunciones de este tipo impedirán que el alumno pueda ser calificado positivamente.

Puesto que esta materia trabaja unos contenidos en los que el progreso no es posible si se desconocen los pasos previos, se entiende, como se ha dicho antes, que la evaluación es continua y que los contenidos impartidos en la primera evaluación son objeto permanente de estudio y repaso en la segunda; los de la primera y la segunda lo son durante la tercera. Esta misma razón justifica, como criterio general, la ausencia de exámenes de recuperación de cada una de las evaluaciones precedentes. En cualquier caso, la realización de dichas pruebas quedará siempre al arbitrio del docente, quien, a partir del conocimiento de la evolución de sus alumnos y de cualesquiera otros factores considere oportunos, habrá de juzgar si resultan o no pertinentes.

En cuanto a las obras objeto de lectura obligatoria en cada una de las evaluaciones, se entenderá que quedan definitivamente aprobadas una vez superada la evaluación, por lo que los alumnos que las hayan aprobado no necesitan volver a examinarse en las siguientes evaluaciones; en el caso contrario, cuando los alumnos no logren una calificación positiva en el examen de las lecturas obligatorias, de acuerdo con su buen criterio, cada uno de los profesores fijará el método de recuperación, de modo tal que los alumnos que no aprobasen en su momento puedan disponer de una segunda oportunidad a lo largo del curso. No obstante, si el alumno no ha realizado alguna de las lecturas obligatorias estipuladas por el Departamento o no ha superado las pruebas correspondientes a dicha lectura, deberá examinarse de ella en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La calificación de la evaluación final será de Suficiente (5) cuando se entienda que el alumno ha alcanzado los mínimos exigidos. Progresivamente, la calificación se elevará, hasta poder alcanzar un máximo de Sobresaliente, cuando se entienda que el alumno supera, en un grado u otro, dichos mínimos. De modo análogo, la nota descenderá, en las calificaciones negativas, cuando el alumno muestre desconocimiento de los mínimos exigidos, pudiendo llegar hasta la nota más baja si el alumno no sólo no conoce la asignatura sino que ha mostrado, además, desinterés en mejorar, seguir el ritmo de las clases y del trabajo requerido, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, **el alumno será calificado positivamente** si logra superar estos tres requisitos:

- Realizar de forma satisfactoria y entregar en la fecha previamente fijada por el profesor los ejercicios de clase, los trabajos de investigación, los comentarios de texto u otro tipo de tareas que el docente considere oportunos.
- Que la nota media de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación sea igual o superior a Suficiente (5). Para alcanzar esta nota media es condición indispensable que el alumno haya sido calificado con una nota mínima de 4 en todas y cada una de las pruebas objetivas realizadas. Para evaluar los contenidos de la materia se harán un mínimo de dos exámenes por evaluación, diferenciando claramente los temas de Lengua y Literatura. Por cada falta relativa a las grafías o a la acentuación se descontará 0,25 puntos de la nota del examen. El profesor no estará obligado a repetir un examen a un alumno que no se haya presentado en la fecha fijada, salvo que la falta esté debidamente justificada. En cuanto a los alumnos que por razones de **absentismo** pierdan el derecho a la evaluación continua realizarán un examen final en junio que recogerá los contenidos mínimos de la asignatura.
- Que las pruebas referidas a las lecturas obligatorias (tres o más a lo largo del curso) propuestas por el Departamento sean calificadas positivamente, mediante trabajo o examen, por el profesor.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación final dispondrán de otra oportunidad en **septiembre**. Estas **pruebas extraordinarias** constarán de dos partes -una sobre contenidos de Lengua y otra sobre contenidos de Literatura-, cada una de las cuales valdrá 10 puntos, e incluirán también preguntas sobre las lecturas obligatorias del curso, destinadas a aquellos alumnos que no leyeron las obras estipuladas por el Departamento o suspendieron los exámenes específicos acerca de ellas. Los contenidos de estas pruebas se centrarán fundamentalmente en el conocimiento y dominio de los aprendizajes correspondientes a los tres grandes bloques estipulados en el nuevo currículo de Bachillerato: la variedad de los discursos, subdividido en dos apartados: la comunicación (propiamente dicha) y el texto; el conocimiento de la lengua, desglosado en cinco: lengua y sociedad, gramática, léxico, ortografía y norma culta y técnicas de trabajo; y el discurso literario, organizado en tres: el discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, la evolución histórica de las formas y géneros literarios: de la Edad Media al Barroco y la lectura, análisis y comentario de obras breves y fragmentos representativos de las diferentes épocas. En ningún caso se entenderá que haber obtenido en junio una nota positiva en determinado ámbito excluye dicho ámbito del examen de septiembre. La nota final de junio que fija cada uno de los profesores de este Departamento es una nota de calidad, en la que si un alumno ha sido calificado con un resultado negativo se entiende que lo es de toda la

asignatura, al margen de que en alguno de los ámbitos haya podido alcanzar los mínimos o incluso destacar.

El examen de septiembre será fijado por el Departamento y será común a todos los alumnos del mismo curso, sea cual sea el profesor que les haya correspondido a lo largo del curso, salvo que contingencias excepcionales aconsejen seguir otro criterio.

En las pruebas de septiembre, el **alumno será calificado positivamente** si logra superar de forma satisfactoria estos dos requisitos:

- Que la nota media de las dos partes de que consta el examen sea igual o superior a Suficiente (5). Para alcanzar esta nota media es condición indispensable que el alumno haya sido calificado con una nota mínima de 4 en cada parte. Por cada falta relativa a las grafías o a la acentuación se descontará 0,25 puntos de la nota del examen.
- Que la parte de la prueba referida a las lecturas obligatorias, no realizadas o suspendidas a lo largo del curso, sea calificada positivamente por el profesor.

Medidas de atención a la diversidad

Puesto que en este nivel la educación no es obligatoria, todos los alumnos deberían estar dispuestos a dedicar a sus estudios el esfuerzo, interés y tiempo que les permita alcanzar el nivel de competencia requerido en futuros estudios universitarios.

A falta de horas para cualquier tipo de apoyo a la diversidad, los profesores tendrán que identificar los distintos niveles de competencia dentro de las horas de clase correspondientes y, una vez identificadas las distintas necesidades, facilitarles ejercicios de refuerzo para los nuevos contenidos y tareas de repaso de lo estudiado en cursos anteriores.

Metodología didáctica

La metodología será activa y participativa. Partiremos de contenidos y objetivos más elementales para ir, progresivamente, profundizando en el análisis y el estudio de la lengua y de los textos y periodos literarios objeto de estudio. En las clases se realizarán múltiples actividades en las que los alumnos habrán de poner en práctica sus conocimientos. Dichas actividades abarcarán desde ejercicios de morfología y sintaxis hasta comentarios de los textos objeto de lectura, análisis del léxico de los textos, actividades de reflexión sobre las características de los textos, etc.

En 2.º curso se deberán recuperar los contenidos estudiados específicamente en 1.º, como es el caso del léxico, la semántica, las variedades de registro, o la gramática elemental (morfología y sintaxis: oración simple y compuesta).

Dada la extensión del programa de 1.º y 2.º, será imprescindible que el profesorado sea cuidadoso con la distribución del tiempo de que dispone, algo que va a ser realmente difícil porque serán los grupos y la competencia previa de los alumnos y su progresiva mejora los que, necesariamente, acaben marcándonos el ritmo. Por otra parte, las actividades de refuerzo y repaso de los contenidos ya impartidos habrán de tener frecuente presencia en la marcha de las clases con el fin de evitar que el alumnado tienda a olvidar lo que aprendió meses atrás. Esto exigirá que los alumnos dediquen parte de su tiempo, al margen de la jornada escolar, a realizar dichas actividades de refuerzo y repaso.

En todo caso, se alternarán métodos inductivos y deductivos de acuerdo con los contenidos del curso. Partiendo de nuestro conocimiento del alumnado con el que trabajamos, es inevitable prever que el análisis y el estudio de la literatura deberá seguir el método deductivo puesto que se da la triste circunstancia de que los alumnos por iniciativa propia leen más bien poco –muchos, nada-, les son desconocidos hasta los nombres de los autores más importantes y, en general, afrontan el estudio de la literatura como una actividad ajena y penosa. Esperamos poder animar al alumnado hacia la lectura descubriéndoles la riqueza de posibilidades que les ofrece.

En definitiva los profesores que imparten estos niveles serán quienes vayan decidiendo qué métodos son los más adecuados de acuerdo con el nivel de los grupos y su respuesta.

Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en la materia de Lengua castellana y Literatura

Estrategias de animación a la lectura

Uno de los objetivos asignados al área de Lengua castellana y Literatura es preparar a los alumnos para que sean capaces de entender los textos que leen y puedan disfrutar de ellos. Teniendo en cuenta que la lectura no es un instinto o tendencia innata del individuo, su promoción exigirá por parte de los profesores un gran esfuerzo, encaminado a promover el gusto por la lectura en unos alumnos previsiblemente poco inclinados a la práctica de esta actividad.

En esta tarea, no solo hay que considerar la dimensión pragmática de la lectura, como vehículo adecuado para la adquisición de nuevos saberes, sino también su función lúdica o hedonista, en la medida en que el lector puede experimentar a través de ella un placer específico. De ahí que uno de los principales cometidos del Departamento sea despertar en el alumnado la curiosidad por los libros y, al menos en algunos casos, el coraje necesario para convertir esa curiosidad en afición o vicio.

Con el fin de alcanzar este objetivo, consideramos oportuno tratar la información literaria en el aula (teoría de la literatura, historia de la literatura) de manera tal que se destaquen aquellos aspectos del fenómeno literario -esenciales, por otra parte- que más pueden estimular el interés de los alumnos, es decir, la crítica de la realidad y la invitación a un mundo de fantasía.

Estrategias de desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita

El desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, en el área de Lengua castellana y Literatura, es algo consustancial a la propia materia; las estrategias encaminadas a la mejora de estas dos habilidades son puestas en práctica diariamente por el profesor en el aula, a través de la realización de todo tipo de actividades vinculadas con los contenidos que se imparten. Dichas estrategias han quedado oportunamente recogidas en las programaciones correspondientes.

Cabe destacar aquí, en cualquier caso, la necesidad de fomentar la sensibilidad de los alumnos en todo lo relacionado con el empleo de la lengua como vehículo de transmisión de ideas. De la misma forma, se propiciará el espíritu crítico hacia posibles usos incorrectos, dogmáticos o manipuladores del lenguaje (usos cuya frecuencia, dicho sea de paso, en todos los niveles -sociales, académicos, empresariales, políticos...- es tan elevada que cabe pensar si no será ese -el manipulador- el cometido primordial del lenguaje, con todas las implicaciones pedagógicas y éticas que ello entrañaría).

Concretemos, por último, los objetivos que, en relación con la mejora de las habilidades expresivas y de comprensión de los alumnos, es razonable plantearse:

1. Procurar que los alumnos reflexionen sobre la propia lengua, de manera que lleguen a la conclusión de que emplearla correctamente es, si no indispensable, al menos útil para hacerse entender y conseguir en cada caso el propósito que se persiga.
2. Procurar que los alumnos comprendan que ser capaces de comprender adecuadamente los textos que les saldrán al paso a lo largo de su vida supondrá una ventaja considerable en su existencia cotidiana y, en cualquier caso, ningún perjuicio puede acarrearles. (Si se consigue esto, ya se habrá mejorado notablemente -e *ipso facto*- su capacidad de comprensión).
3. Ampliar el dominio del vocabulario.
4. Familiarizar a los alumnos con el uso de diferentes tipos de diccionarios: generales, enciclopédicos, ideológicos, etc.
5. Reconocer los diferentes tipos de escritos (narración, descripción, diálogo, exposición, ensayo...).
6. Comprender las diferencias entre textos de diversos registros (familiar, vulgar, culto).
7. Identificar en los mensajes la intención del emisor (informar, explicar, persuadir, recrear...).
8. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y de placer estético.
9. Elaborar textos escritos con claridad, propiedad y corrección (ortográfica, sintáctica, léxica...).
10. Expresar adecuadamente por escrito ideas y conceptos.
11. Valorar el texto escrito literario como objeto artístico que refleja la sensibilidad colectiva de una época.
12. Adecuar el discurso a la situación y los fines en que se produce el mensaje, con el correspondiente uso del registro adecuado.
13. Planificar los textos propios y reconocer en otros las partes del discurso y la importancia de su organización (título, capítulo, párrafo, márgenes...).
14. Promover la creatividad escrita mediante la elaboración de textos que ayuden a los alumnos a desarrollar su capacidad expresiva, así como a encauzar su caudal imaginativo.
15. Fomentar un espíritu crítico ante el uso que la sociedad -especialmente los medios de comunicación- hace de la lengua: incorrecciones lingüísticas, demagogia, tergiversación de situaciones...

Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la materia de Lengua castellana y Literatura

Premisas

En este nuevo curso, el Departamento de Lengua castellana y Literatura, siendo consciente de la valoración social de la que gozan actualmente las nuevas tecnologías, ha decidido incluir entre sus objetivos el uso en las aulas de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento válido para el desarrollo de los contenidos y como herramienta útil para la búsqueda y selección de información y para la presentación correcta de textos escritos.

En este sentido consideramos apropiada, en la composición de textos, la utilización de Internet y otros soportes electrónicos que facilitan algunas de las operaciones que intervienen en el proceso de escritura (ejecución, revisión, corrección...). Con el fin de contribuir al desarrollo de la competencia digital, el profesor propondrá al alumnado una serie de actividades (trabajos sencillos de investigación, producción de textos propios...) que exijan el manejo de procesadores de textos y otros medios informáticos complementarios (bases de datos, CD-ROM, DVD, etc.). Igualmente, se podrá sugerir a los alumnos la elaboración en soporte digital de textos propios de los medios de comunicación.

No obstante lo anterior, nuestra asignatura tal vez sea la más adecuada para adoptar el siempre desagradable -¡pero cuán placentero a la vez!- papel de abogado del diablo, denunciando, desde la nostalgia del mensaje literal o inamovible, prototípico en el ámbito literario, la vertiginosa provisionalidad del texto digital, que, por su propia e ilimitada disponibilidad ante todo tipo de mutaciones, roza, en su promiscua carrera, cuando no la inexistencia -virtual-, sí al menos la insustancialidad característica de las más pretenciosas naderías.

Destrezas TIC

Los contenidos que presentamos a continuación pretenden apoyar el proyecto educativo global para el Bachillerato de acuerdo con las directrices de la LOE, que plantea como uno de los objetivos de esta etapa el “utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación [las llamadas destrezas TIC]”. Todos ellos están, además, relacionados con el área de Lengua castellana y Literatura por cuanto constituyen o implican nuevas formas de comunicación en el sentido más estricto y “lingüístico” del término. Estos contenidos se insertan, por otra parte, en el programa de desarrollo de las destrezas TIC que venimos proponiendo desde el 1^{er} curso de la ESO y que se detalla en la programación correspondiente a cada uno de los cursos.

1. Los blogs

- Los blogs. Concepto
- ¿Cómo crear un blog?

- La primera entrada
- Configuración del blog
- La plantilla de nuestro blog
- ¿Cómo ver nuestro blog?
- Añadir nuevas entradas a nuestro blog
- Creación de entradas desde *e-mail*
- Gestión de permisos en nuestro blog

2. Skype

- ¿Cómo instalar Skype?
- Configuración de Skype
- Comprobación del equipamiento
- La lista de contactos
- Realizar una llamada con Skype a otro ordenador
- Realizar una llamada con Skype a un teléfono convencional
- Cambiar el estado de nuestro usuario
- Comunicación mediante chat
- Personalizar nuestro Skype

3. Mensajería instantánea con Messenger

- ¿Cómo descargar e instalar Windows Live Messenger?
- ¿Cómo iniciar una sesión?
- ¿Cómo agregar contactos?
- ¿Cómo configurar el programa?
- ¿Cómo conversar con Messenger?
- El correo electrónico
- ¿Cómo crear carpetas compartidas?
- Windows Live Hoy
- ¿Cómo enviar archivos y fotos?
- ¿Cómo establecer una videoconferencia?
- Juegos compartidos
- Web Messenger

4. La hoja de cálculo. Excel

- ¿Cómo ejecutar Excel?
- Tipos de datos
- ¿Cómo introducir datos?
- ¿Cómo abrir y guardar un libro de Excel?
- Operaciones básicas.
- ¿Cómo imprimir una hoja de cálculo?

Páginas web

Se refieren a continuación algunas direcciones de páginas web relacionadas con el área de Lengua castellana y Literatura:

- *Bibliotecas Virtuales*
www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca
- *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*
www.cervantesvirtual.com
- *Biblioteca Digital Ciudad Seva*
www.ciudadseva.com
- *Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa*
www.cnice.mec.es/lengua/
- *Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (Recursos de Lengua Castellana)*
www.cnice.es/jovenes/lengua_castellana/
- *La Página del Idioma Español*
www.elcastellano.org
- *Real Academia Española*
www.rae.es
- *Wikipedia*
www.wikipedia.org/wiki/Literatura
- *Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional*
www.gedlc.ulpg.es
- *Portal de poesía*
www.portaldepoesía.com
- *Signum*
www.lenguaje.com/herramientas/conjugador.php
- *Cultura clásica*
www.culturaclásica.com/literatura/grecia/epica2htm
- *El Rincón del castellano*
www.rincondelcastellano.com/edadmedia/poemacid.html

Materiales y recursos didácticos

– Libro de texto:

Lengua y Literatura 1.º BACHILLERATO (proyecto La Casa del Saber). Editorial Santillana. Autores: José Antonio Pascual, Alberto Blecua y otros.

– Lecturas obligatorias:

Se considera obligatoria la lectura de los textos completos que se citan a continuación; cada uno de ellos pertenece al periodo literario que se estudia en la evaluación correspondiente:

- *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique.
- *El conde Lucanor*, de don Juan Manuel.
- *Novelas ejemplares* (*La gitanilla*, *Rinconete y Cortadillo*, *El celoso extremeño*), de Miguel de Cervantes.
- *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega.
- *El alcalde de Zalamea*, de Pedro Calderón de la Barca.

– Otros materiales:

- Diccionario de lengua castellana.
- Material reprográfico facilitado por el profesor.
- Archivador.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento considera que la edad de los alumnos de Bachillerato, por su mayor madurez y responsabilidad, es la adecuada para acudir a representaciones teatrales incluidas en la oferta cultural abierta al público en general y en horario de tarde; es decir, las dificultades que encontramos en cursos anteriores (ESO), donde, o muchos de los alumnos carecen de actitud de respeto y reconocimiento hacia el hecho artístico que supone el teatro, o bien la oferta que se ofrece a los Centros de obras escritas o adaptadas a este tipo de público es de dudosa calidad, se reducen notablemente en el Bachillerato donde la mayor madurez del alumnado ofrece predisposición para acudir al teatro.

Por tanto esperamos poder asistir a representaciones teatrales en horario de tarde para todo tipo de público –siempre que la calidad de la oferta nos satisfaga-. Este horario tiene la ventaja de que no se interrumpe la jornada escolar y con ello pretendemos que el alumno aprenda a integrar la asistencia a actos culturales como parte de sus actividades de ocio, amén de apreciar el texto teatral como texto con valor literario, inscrito en una época determinada.

Por otra parte, el Departamento procurará organizar, al menos una vez por trimestre, la asistencia a actividades culturales en horario lectivo, siempre que la oferta, el interés del alumnado y la marcha del curso así lo permitan.

En cualquier caso, el Departamento se mostrará receptivo ante las propuestas relacionadas con la asignatura o de carácter interdisciplinar que puedan surgir a lo largo del curso y que permitan complementar algún aspecto del currículo.